Congreso Nacional

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales – CONADERNA

RESOLUCION Nº 24

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA N° 06/2011 "ADQUISICION DE PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON", A LA EMPRESA "DELFIN"CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" Y SU DECRETO REGLAMENTARIO N° 21.909/03 PARA LA COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES (CONADERNA).

Asunción, 17 de marzo de 2011

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa Nº **06/2.011**, de fecha diez y seis de marzo del año dos mil once y,

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 y a los Artículos Nº 61º,63º,64º y 65º del Decreto Nº 21.909 y la circular Nº 03 DNCP de fecha 02 de marzo de 2.006, por tanto,

En uso de sus atribuciones.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES DEL CONGRESO NACIONAL

RESUELVE:

Art.1º Adjudicar a la Empresa "**DELFIN**", por un monto total **de Gs.2.995.728** (Guaraníes dos millones novecientos noventa y cinco mil setecientos veintiocho), incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, dentro del marco de la Contratación Directa Nº **06/2011** "**ADQUISICION DE PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON**", para la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales, de conformidad al informe del Comité de Evaluación.

Art. 2º Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
PRESIDENCIA

Abog. Fernando Silva Facetti
Senador de la Nación
PRESIDENTE